



**AYUNTAMIENTO DE COVALEDA  
(SORIA)**

Nº Registro Entidades Locales 01420695

**BASES PARA LA CONTRATACION DE UN PUESTO DE MONITOR SOCIO-DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE COVALEDA, DESDE EL 1 DE JULIO DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2018**

**1. Características del puesto:**

Se convoca mediante el procedimiento de concurso el puesto de Monitor Socio-deportivo de este Ayuntamiento de Covalada, con la doble finalidad de atender la demanda deportiva del municipio, así como promover, organizar y desarrollar el deporte base y escolar y la de dinamizar otras actividades de ocio y tiempo libre.

La financiación de la actividad se llevará a cabo por la Diputación Provincial de Soria y el Ayuntamiento de Covalada.

Se formalizará un contrato de trabajo de duración determinada a tiempo parcial por obra o servicio, por un período de 12 meses, desde el día 1 de julio de 2017 hasta el día 30 de junio de 2018, con una jornada de trabajo de 6 horas diarias distribuidas en función de las necesidades peculiares del servicio (de martes a sábado), con un periodo vacacional de 22 días hábiles anuales, a disfrutar según se convenga con el Ayuntamiento. El monitor tendrá la obligación de realizar cuantos desplazamientos exija el servicio, como obligaciones inherentes al puesto de trabajo.

**2. Lugar y plazo de presentación de solicitudes:**

Los aspirantes a desempeñar dicha plaza, deberán dirigir sus instancias al Sr. Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, y presentándolas en el registro del citado Ayuntamiento, hasta las 14:00 horas del día 23 de junio de 2017.

**3. Requisitos para participar en la selección:**

Los candidatos deberán reunir en el momento en que se termine el plazo de presentación de solicitudes los siguientes requisitos:

- a) Ser español
- b) Tener cumplidos los 18 años
- c) No estar incurso en causas de incompatibilidad, conforme a lo establecido en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.
- d) No estar separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que le impida el ejercicio de las funciones correspondientes.

**4. Procedimiento de Selección:**

El procedimiento de selección será el del concurso.

Podrán alegarse y acreditarse documentalmente los méritos señalados a continuación, los cuales se puntuarán del modo siguiente:



**AYUNTAMIENTO DE COVALEDA  
(SORIA)**

Nº Registro Entidades Locales 01420695

4.1. Por estar en posesión de licenciatura, grado o diplomatura en magisterio o materia deportiva: 1 punto, hasta un máximo de **1 punto**.

4.2 Por estar en posesión de cursos relacionados con la actividad deportiva: 0,05 puntos por cada 30 horas de formación, hasta un máximo de **1 punto**.

4.3. Por experiencia acreditada en el puesto de monitor deportivo: 0,10 puntos por mes trabajado, hasta un máximo de **3 puntos**.

4.4 Por experiencia acreditada en el puesto de monitor deportivo en el Ayuntamiento de Covaleda 0,10 puntos por mes trabajado hasta un máximo de **4 puntos**.

**5.- Calificación definitiva:**

En caso de empate, será el Tribunal quien decida sobre el desempate, pudiendo realizar todas aquellas pruebas o entrevistas que considere conveniente.

**6. Composición del órgano de selección:**

PRESIDENTE:

D. Luis Manuel Jimeno Llorente, personal laboral del Ayuntamiento.

VOCALES:

D. Octavio Rubio Cámara, personal laboral del Ayuntamiento.

SECRETARIO:

D. Enrique López Sanz, funcionario del Ayuntamiento, con voz y voto.

El órgano de selección se reunirá a las 10:00 horas del día 27 de junio de 2017 en las dependencias municipales.

En Covaleda, a 15 de junio de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: José Antonio de Miguel Camarero





**AYUNTAMIENTO DE COVALEDA  
(SORIA)**

Nº Registro Entidades Locales 01420695

**ANEXO I**

<b>CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE MONITOR SOCIO DEPORTIVO PARA JUEGOS ESCOLARES 2017/2018 Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN COVALEDA</b>		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	D.N.I.	Teléfono
Domicilio		Población
TITULACIONES ACADÉMICAS		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		
Reuniendo los requisitos exigidos y aceptando íntegramente las Bases de la Convocatoria, SOLICITA la admisión de la presente a los efectos pertinentes.		
Coaleda, a        de        de 2017		
(firma)		

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COVALEDA